



PONTIFICIO COLLEGIO PIO LATINO AMERICANO ROMA



VIA AURELIA ANTICA, 408
00165 ROMA ITALIA

www.piolatino.org

 Pontificio Colegio Pio Latino Americano

 @piolatoinoamericano



SALUDO BIENVENIDA DEL RECTOR

AÑO DE PANDEMIA DEL COVID-19

El año académico 2020-2021 será recordado como el año de la Pandemia de la Covid-19. Como es del conocimiento de todos, la pandemia atacó al mundo entero en los primeros meses de 2020; Italia fue uno de los países europeos más golpeados y nos obligó a cambiar nuestro estilo de vida. El mundo cambió definitivamente.

Dando cumplimiento a las determinaciones del gobierno italiano y de la Iglesia, en nuestra comunidad empezamos el confinamiento el 9 de marzo de 2020; las Universidades adoptaron la modalidad de seguir sus clases vía online y así se concluyó el año académico 2019-2020.

Durante los meses de cuarentena aprendimos muchas cosas: intensificamos nuestra vida espiritual; en las Eucaristías diarias reflexionamos, oramos y pedimos por el mundo entero, por nuestros países latinoamericanos, por nuestras familias, por los héroes de la pandemia; la Semana Santa fue una experiencia extraordinaria, de mucha devoción, solemnidad y de sintonía con la humanidad. Varios sacerdotes, usando Zoom y otros medios, celebraron Eucaristías, dieron charlas y acompañaron espiritualmente a muchas personas de comunidades parroquiales de América Latina y el mundo.

La vida comunitaria nos permitió intensificar el sentido de fraternidad y el sentido de "Patria Grande" latinoamericana. El Consejo, las

Comisiones y Servicios del Colegio organizaron actividades especiales para sobrellevar el confinamiento. Nuestros Colaboradores laicos no interrumpieron su trabajo, con lo cual nos dieron testimonio de valentía y amor al Colegio.

Uno de los frutos de la pandemia ha sido indudablemente el crecimiento personal de cada sacerdote. Se logró superar el miedo natural y nos permitió afrontar la realidad comunitariamente. Con fe, esperanza y valentía pudimos ser más conscientes de nuestra globalidad, fragilidad y de la necesidad de estar en sintonía con el mundo entero, y de prepararnos para afrontar la etapa de la post pandemia.

Los meses de julio y agosto de 2020 el Colegio permaneció abierto para quienes no pudieron salir de Roma. El nuevo año académico 2020-2021 nos presenta muchas novedades, entre ellas la reducción significativa de los miembros de nuestra comunidad a 41 sacerdotes estudiantes, mientras vemos el rebrote de los contagios y aumento de los fallecidos en el mundo. Esperemos que pronto pase este tiempo difícil y empecemos un nuevo capítulo de la vida en el Colegio, en la Iglesia y en el mundo entero.

Que el Señor y nuestra Patrona, la Virgen de Guadalupe, nos bendigan.

Fraternamente
P. *Gilberto Freire S.J.*
Rector



DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LA COMUNIDAD DEL PONTIFICIO COLEGIO PÍO LATINOAMERICANO DE ROMA

Sala Clementina
Viernes, 20 de noviembre de 2020

Queridos hermanos y hermanas:

Mi saludo a toda la comunidad del Colegio. Agradezco al Padre Freire, S.J., las palabras que me ha dirigido en nombre de los presentes. En ellas, me presenta dificultades, problemas, desafíos de los tiempos presentes. Sobre todo, ustedes en este camino de mantenerse fieles a la vocación y buscar las maneras de servir mejor.

Por más que la historia separó nuestros pueblos, no ha podido destruir en ellos la raíz que los une. Sobre esta base, el Colegio Pío Latinoamericano nació como un compromiso que uniera todas nuestras Iglesias particulares y a la vez las abriera a la Iglesia universal en Roma y desde Roma.

Esta experiencia de comunión y apertura es un llamado, pues el ejemplo del mestizaje que ha hecho grande América, que se vivencia en la comunidad plural que ustedes conforman,

también puede ayudar a sanar el mundo. El Evangelio y su mensaje llegó a nuestra tierra por medios humanos, no exentos de pecado, lo sabemos todos, pero la gracia se sobrepuso a nuestra debilidad y su Palabra se extendió por todos los rincones del continente. Los pueblos y las culturas lo acogieron en una rica diversidad de formas que hoy podemos contemplar y que nos enseña a no tener miedo a la diversidad, más aún, a entender que no se puede ser Iglesia sin diversidad de pueblos. Este milagro se produjo porque tanto quienes llegaban como quienes los recibían fueron capaces de abrir el corazón y no se cerraron a lo que el otro podía aportarle, ya fuese en lo humano, en lo cultural o en lo religioso. Esta raíz mestiza —les hablé de mestizaje la otra vez—, esta raíz mestiza nace de un corazón capaz de amar al otro con un amor que es fecundo, es decir, dispuesto a crear algo nuevo que lo supera y lo trasciende. Y esto supone rechazar la propia autorreferencialidad. Hoy día no sólo en América sino en el mundo lo que impide



un encuentro fraternal entre los pueblos son los nacionalismos autorreferenciales, cerrados en sí mismos y mirándose a sí mismos. A nosotros se nos pide rechazar la propia autorreferencialidad y desde nuestra propia identidad poder difundir el don recibido. Y esta semilla del reino, no lo duden, crecerá y dará un ciento por uno, no de granos todos iguales sino de una insospechada variedad y riqueza.

Actualmente, hay latinoamericanos esparcidos por todo el mundo, y de esta realidad se han beneficiado tantas comunidades cristianas. Iglesias del norte y de centro Europa, incluso de oriente, que han encontrado en ellos una nueva vitalidad. Muchas ciudades, desde Madrid hasta Kobe, celebran con fervor al Cristo de los Milagros y lo mismo se puede decir de Nuestra Señora de Guadalupe. El rico mestizaje cultural que hizo posible la evangelización se reproduce hoy de nuevo. Los pueblos latinos se encuentran entre ellos y con otros pueblos gracias a la movilidad social y a las facilidades de la comunicación, y de este encuentro también ellos salen enriquecidos.

En este tiempo, en este campo ustedes están llamados a sembrar la Palabra, de forma generosa, sin prejuicios, como siembra Dios, que no mira la dureza de la tierra, ni la presencia de las piedras o de los cardos, que no arranca la cizaña, para no llevarse con ella la buena semilla del reino. Y en eso debe incidir vuestra formación y ministerio, para abrir la puerta de

su corazón y de los corazones de quienes los escuchen, para arrimar el hombro, convocar a los demás a hacerlo con ustedes por el bien de todos, para curar este mundo del gran mal que lo aqueja y que la pandemia puso tan crudamente en evidencia. Como ven son tres puntos concretos de acción que tienen dos momentos: personal y comunitario, y que se completan ineludiblemente.

Abrir la puerta del corazón y de los corazones. Abrir el corazón ciertamente al Señor que no deja de llamar a nuestra puerta, para hacer morada en nosotros. Pero también abrirlo al hermano, pues no olviden que nuestra relación con Dios puede ser fácilmente testada en cómo nos proyectamos sobre el prójimo. Cuando abren el corazón a todos sin distinción por amor de Dios, crean un espacio donde Dios y el prójimo pueden encontrarse. No dejen nunca de manifestar esta disponibilidad, esta apertura: no cierren nunca la puerta a quien en el profundo de su corazón desea poder entrar y sentirse acogido. Piensen en que es el Señor quien los llama bajo el atuendo de ese pobre, para sentarse todos juntos en su banquete. Y les dejo una pregunta: ¿Dónde está el pobre en mi vida? ¿Me olvide de dónde vengo?

Segunda línea es arrimar el hombro y convocar a los demás a hacerlo. El Señor nos llama a la vocación sacerdotal, los ha enviado a esta ciudad de Roma para completar la formación, porque Él siempre presenta este proyecto de amor y de servicio para cada uno de ustedes.



Pastores según el corazón de Dios, pastores que se consagren al cuidado de los fieles, que apacienten, pastores que no le tengan miedo al rebaño, que guíen, que curen, que busquen siempre hacer progresar a su pueblo, pastores que se animen a estar delante, en medio y detrás del rebaño. Delante para guiar en su momento, en medio para sentir el olor del rebaño y detrás para cuidar a los rezagados y también para dejar que en algún momento vaya solo el rebaño, porque el rebaño tiene olfato para encontrar pastos buenos, guiar desde atrás también. Seguramente, en la memoria de cada uno de ustedes hay infinidad de iniciativas y no dudo que trabajando con denuedo puedan hacer mucho bien y van a ayudar a muchas personas, pero nuestra misión no sería perfecta si nos quedáramos en eso. Nuestro esfuerzo debe ser además un reclamo, necesita convocar al rebaño, hacerle sentirse pueblo, llamado también él a ponerse en camino y a esforzarse por adelantar el reino, ya aquí en esta tierra. Y esto implica que se sientan útiles, responsables, necesarios, que hay un espacio donde ellos también pueden arrimar su hombro. Luchen contra la cultura del descarte, y por favor no la provoquen con un clericalismo que hace tanto daño y que es una enfermedad, luchen contra la segregación social, luchen contra la desconfianza y el perjuicio en razón de la raza, de la cultura o de la fe, para que el sentimiento de fraternidad se imponga sobre toda diferencia.

Y la tercera línea, cuidar al mundo del gran mal que lo aqueja. La pandemia nos ha puesto

delante del gran mal que aflige a nuestra sociedad, la desnudó, la podemos palpar bien. La globalización superó las fronteras, pero no las mentes y los corazones. El virus se difunde sin freno, pero no somos capaces de dar una respuesta conjunta. El mundo sigue cerrando las puertas, rechazando el diálogo y rechazando la colaboración, se niega a abrirse con sinceridad al compromiso común por un bien que alcance a todos indistintamente, este es el espíritu del mundo, así se mueve, así trabaja. La cura de ese mal debe llegar desde abajo, desde los corazones y las almas que un día les serán encomendadas a ustedes y debe llegar con propuestas entalidades y abrir espacios, para sanar este mal y dar a Dios un pueblo unido. Repito esta figura, globalización sí, pero no esfera, la esfera es uniformidad. Globalización sí, pero poliedro, donde cada pueblo, cada uno conserve la propia particularidad.

Y le pido a la Virgen Madre, la Guadalupana, Patrona de América Latina, que sostenga su esperanza en este curso que ahora se abre en medio de incertidumbres humanas, para que ustedes puedan secundar la llamada de Dios allá donde el Señor los llame, los envíe y que puedan ser testigos de la fraternidad humana que nace de la única fuente, ser hijos de Dios. Que el Señor los bendiga y la Virgen los cuide.

***Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.
Gracias.***

4 DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN



La vida espiritual del sacerdote y su ministerio pastoral van unidos a aquel continuo trabajo sobre sí mismos —correspondencia a la obra de santificación del Espíritu Santo—, que permite profundizar y recoger en armónica síntesis tanto la formación espiritual, como la humana, intelectual y pastoral (DMVP 88).





DIMENSIÓN ESPIRITUAL

En la tarde del viernes 27 de marzo del 2020, en medio de una lluvia primaveral, con la plaza de San Pedro en Roma vacía de personas, con las luces tenues que rodean la basílica petrina y que le daban un ambiente de solemnidad al lugar, engalanada por un gran crucifijo antiguo, llamado por los romanos el “Cristo Milagroso” y por el icono de la Virgen tomado de la Basílica de Santa María La Mayor; emergía desde las columnatas diseñadas por el gran maestro Bernini, de manera silenciosa, la figura del Papa Francisco, para decirnos a nosotros, que expectantes, inquietos y temerosos, anhelábamos palabras de consuelo:

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?» (Mc 4, 40). Señor, nos diriges una llamada, una llamada a la fe. Que no es tanto creer que Tú existes, sino ir hacia ti y confiar en ti.»

Ya habíamos iniciado la cuaresma y, un poco antes con ello, había llegado la pandemia del COVID-19 a las bellas tierras italianas. Se sentía en un modo común: la incertidumbre, la inestabilidad, la preocupación y la

desconfianza de estar en medio de un virus que produce muerte. Pero después de dejar resonar el llamado a la fe aún en medio de la tormenta que nos rodeaba, descubrí que era tiempo de reactivar la cercanía con Jesús y dejarlo actuar serenamente, como la luz que ilumina en las tinieblas, y las destruye, simbolizado de manera tan rica en significados, en la Vigilia Pascual, que nos invitaba a cantar:

«Goce también la tierra, inundada de tanta claridad, y que, radiante con el fulgor del Rey eterno, se sienta libre de la tiniebla, que cubría el orbe entero».

Así, el COVID-19 se ha convertido para muchos, como para mí, en la oportunidad de confiar en el Señor; como aquellos discípulos de Emaús que le dijeron: «Quédate con nosotros Señor» (Lc 24, 29). De tal manera que su presencia nos ayude a crear «una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante» (Fratelli Tutti, 8).

Artículo de John Eduar Valencia Largo
.....



DIMENSIÓN COMUNITARIA

La teoría nos diría que una comunidad es un grupo de personas que, al establecerse en relación, comparten valores y objetivos en común. Sin embargo, el Pontificio Colegio Pio Latino Americano es una comunidad que va más allá, no solo por el enriquecimiento emanado de la variedad cultural de nuestras naciones de origen, sino especialmente por la experiencia de fe que se comparte, y se constituye en el horizonte de referencia para su camino.

El 2020 no ha sido fácil para esta comunidad. El coronavirus se ha encargado de evidenciar esa vulnerabilidad compartida de la que no éramos conscientes. Fue necesario darle la cara al riesgo de contagio, a la

muerte o enfermedad de seres queridos de algunos hermanos, enseñanza telemática, incertidumbre sobre la seguridad de familia..., pero también ha sido un tiempo de interesantes muestras de creatividad, solidaridad, compromiso y reencuentro.

Salimos adelante y lo seguiremos haciendo, porque nuestra esperanza está cimentada en el Señor. Somos una muestra concreta de que sigue abierto el camino para seguir creciendo en fraternidad. La vida comunitaria sana no es abstracta, es construida con lo mejor de cada uno de nosotros. Lo demás, lo ponemos en las manos infinitas de Dios.

Artículo de Carlos Luís Mena León
.....



DIMENSIÓN ACADÉMICA

El segundo semestre 2019-20 inició en el mes de febrero como un típico tiempo de estudio. Ignorábamos entonces que la pandemia del Covid-19 iba a cambiar esquemas en todos los campos de la vida, y más aun en el académico. Para marzo, el avance del virus en toda Italia obligó a las universidades a cerrar sus puertas y a asumir una modalidad virtual.

La reacción frente a esta inesperada decisión fue ambivalente: por un lado, de expectativa, con un cierto sentido de aventura por la novedad. Por otro lado, de ansiedad por la incertidumbre y múltiples dudas: ¿cuánto durará esta 'irregularidad?', más aún, ¿cómo podremos seguir estudiando, en medio de una realidad angustiada e inestable en el mundo entero? Aprendimos a vivir la 'nueva normalidad', repartiendo nuestra atención entre los deberes académicos online y la continua petición de oración y asistencia

espiritual de parte de familiares, amigos y comunidades.

Terminar con éxito aquel insólito semestre parecía una empresa colosal. A pesar de que el esperado regreso presencial a clases no se produjo, la fidelidad y la fuerza del Señor se manifestaron en las labores académicas. Nuestras respectivas diócesis de América Latina nos habían enviado con una misión de estudios para mejor "amar y servir". Ahora con alegría veíamos que, pasado un semestre turbulento, el Señor nos permitía culminar exitosamente los exámenes y para muchos compañeros, sus tesis y licencias. ¡La misión se había cumplido! Una vez más, confinados en el Colegio, palpamos con mano propia la verdad de aquella exhortación del Salmista: "El Señor te guarda de todo mal, él guarda tu vida. El Señor guarda tus entradas y salidas, desde ahora y por siempre" (Sal 121, 7-8).

Artículo de Mauricio Urbina Villamil

DIMENSIÓN PASTORAL

En este año, el tiempo de vacaciones ha sido muy particular y, a la vez, muy especial, si bien en mi caso, pensaba viajar a Paraguay, esto no ha sido posible por el Covid-19. No obstante, me ha posibilitado una bella y grata experiencia pastoral en el norte de Italia, en donde tuve la oportunidad de compartir con el Padre Walter Collar y Padre Marcelo García. Los tres sacerdotes paraguayos, residentes del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, tuvimos la ocasión de realizar el servicio pastoral en la misma parroquia.



Este encuentro ha sido posible gracias a la gentileza del párroco de Cortina d'Ampezzo, quien amablemente se ha encargado de ofrecernos la estadía durante las vacaciones. Además de la colaboración pastoral en la mencionada parroquia, también hemos tenido momentos de oración, diálogo, estudio del idioma italiano y esparcimiento como la visita a las famosas montañas dolomitas. Asimismo, hemos fortalecido nuestra amistad y fraternidad sacerdotal entre nosotros.

En lo particular, también me causó una gran admiración la participación de los feligreses en la misa, porque muchas personas no podían ingresar en el templo debido al protocolo sanitario. Sin embargo, permanecían en frente y desde allí escuchaban la celebración, inclusive durante la lluvia.



Artículo de Celso Torres Peralta

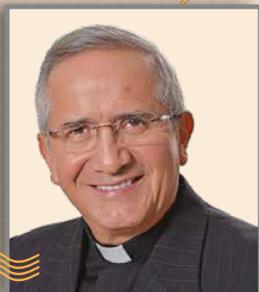
COMPañÍA DE JESÚS

DELEGADO DEL PADRE GENERAL PARA EL COLEGIO

NOMBRE	Jesús Miguel
APELLIDO	Saglul Criado, S.J.
PAÍS	República Dominicana 
NACIMIENTO	24/12/1958
ORDENACIÓN	4/7/1987
E-MAIL	als-a@sjcuria.org



RECTOR



Gilberto	NOMBRE
Freire Yanez, S.J.	APELLIDO
Ecuador 	PAÍS
8/7/51	NACIMIENTO
31/7/85	ORDENACIÓN
rector@piolatino.org	E-MAIL

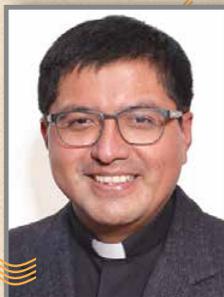
VICE-RECTOR

NOMBRE	Luis
APELLIDO	Ramírez Henríquez, S.J.
PAÍS	Chile 
NACIMIENTO	20/1/58
ORDENACIÓN	4/9/98
E-MAIL	vicerector@piolatino.org



COMPañÍA DE JESÚS

DIRECTOR ESPIRITUAL

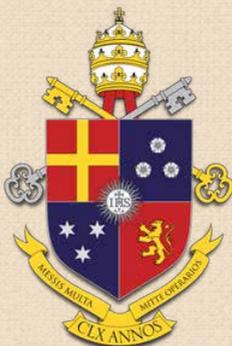


J Juan Jorge
Bytton Arellano, S.J.
Perú 
10/3/80
31/7/14
directorespiritual@piolatino.org

NOMBRE
APELLIDO
PAÍS
NACIMIENTO
ORDENACIÓN
E-MAIL

PREFECTO DE ESTUDIOS

NOMBRE	Fernando
APELLIDO	Mendoza Vargas, S.J.
PAÍS	Colombia 
NACIMIENTO	2/6/48
ORDENACIÓN	25/11/77
E-MAIL	prefectoestudio@piolatino.@org



SACERDOTES 
QUE CULMINAN
SUS ESTUDIOS



SACERDOTES 
QUE COMIENZAN
SUS ESTUDIOS



COMUNIDAD DEL COLLEGIO PÍO LATINO AMERICANO

≡ 2020-2021 ≡





DIÓCESIS: RESISTENCIA



ARGENTINA

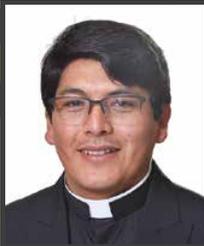


NOMBRE:	Juan Marcelo
APELLIDOS:	Leonardi Delmas
ESTUDIO:	Dogmática
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	4/10/75
ORDENACION:	3/10/08
E-MAIL:	juanma_leonardi@hotmail.com

DIÓCESIS: SUCRE



BOLIVIA



NOMBRE:	Johnny
APELLIDO:	Jiménez Zelaya
ESTUDIO:	D.Canónico
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	29/11/85
ORDENACIÓN:	23/11/12
E-MAIL:	jhonnj_11@hotmail.com

DIÓCESIS: SANTIAGO



CHILE



NOMBRE:	Jonattan Luis
APELLIDO:	Muñoz Cornejo
ESTUDIO:	T.Pastorale
UNIVERSIDAD:	PUL
NACIMIENTO:	23/1/88
ORDENACIÓN:	6/5/17
E-MAIL:	jmunoz@iglesiadesantiago.cl

DIÓCESIS: SANTIAGO



CHILE



NOMBRE:	Ignacio Alejandro
APELLIDO:	Pizarro Muñoz
ESTUDIO:	T.Bíblica
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	19/3/88
ORDENACIÓN:	6/5/17
E-MAIL:	ipizarro@iglesiadesantiago.cl

DIÓCESIS: LOS ÁNGELES



CHILE



NOMBRE:	Luis Alberto
APELLIDO:	Sánchez Gómez
ESTUDIO:	T.Bíblica
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	18/3/92
ORDENACIÓN:	4/8/17
E-MAIL:	padreluissg@gmail.com

DIÓCESIS: CONCEPCIÓN



CHILE



NOMBRE:	Boris Sebastián
APELLIDO:	Santana Arriagada
ESTUDIO:	T.Dogmática
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	12/1/82
ORDENACIÓN:	19/12/08
E-MAIL:	bsantanaa@gmail.com

DIÓCESIS: BOGOTÁ



COLOMBIA



NOMBRE:	Mauricio
APELLIDO:	Urbina Villamil
ESTUDIO:	Biblia
UNIVERSIDAD:	PIB
NACIMIENTO:	9/2/83
ORDENACIÓN:	30/11/13
E-MAIL:	murgua@gmail.com

DIÓCESIS: PALMIRA



COLOMBIA



NOMBRE:	Francisco Javier
APELLIDO:	Ortiz Dávila
ESTUDIO:	D.Canónico
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	26/4/86
ORDENACIÓN:	19/3/12
E-MAIL:	davila1986@hotmail.com

DIÓCESIS: PEREIRA



COLOMBIA



NOMBRE:	Jhon Eduar
APELLIDO:	Valencia Largo
ESTUDIO:	T.Fund.
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	12/9/89
ORDENACIÓN:	20/11/15
E-MAIL:	jheduardavalencia@gmail.com

DIÓCESIS: MEDELLÍN



NOMBRE:	José Daniel
APELLIDO:	Chalarca Marín
ESTUDIO:	Filosofía
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	26/1/86
ORDENACIÓN:	19/11/11
E-MAIL:	jodachama@hotmail.com

DIÓCESIS: MEDELLÍN



NOMBRE:	Jadson Ferney
APELLIDO:	Castaño Arias
ESTUDIO:	D.Canónico
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	27/6/82
ORDENACIÓN:	22/11/08
E-MAIL:	jadsoncastano@gmail.com

DIÓCESIS: MEDELLÍN



NOMBRE:	Juan Ricardo
APELLIDO:	González Lopera
ESTUDIO:	Dogmática
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	26/10/85
ORDENACIÓN:	24/11/12
E-MAIL:	juanricardogonzalezlopera@hotmail.com

DIÓCESIS: IPIALES



COLOMBIA

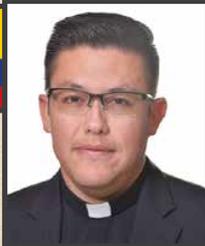


NOMBRE:	José Heriberto
APELLIDO:	Gómez Acosta
ESTUDIO:	Psicología
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	5/9/81
ORDENACIÓN:	26/1/08
E-MAIL:	gomezj38@hotmail.com

DIÓCESIS: ZIPAQUIRÁ



COLOMBIA



NOMBRE:	Fredy Armando
APELLIDOS:	Alvarez Rodríguez
ESTUDIO:	Catequesis
UNIVERSIDAD:	U.P.S.
NACIMIENTO:	6/6/87
ORDENACION:	24/11/12
E-MAIL:	faaralvarez@hotmail.com

DIÓCESIS: CARTAGO



COSTA RICA



NOMBRE:	Carlos Luis
APELLIDO:	Mena León
ESTUDIO:	D.Sociale
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	8/8/80
ORDENACIÓN:	3/5/08
E-MAIL:	cmena88@gmail.com

DIÓCESIS: CARTAGO



COSTA RICA



NOMBRE:	Pablo Andrés
APELLIDO:	Orozco Solano
ESTUDIO:	Psicología
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	13/5/81
ORDENACIÓN:	8/5/08
E-MAIL:	pabloandresorozcosolano@gmail.com

DIÓCESIS: SAN ISIDRO



COSTA RICA



NOMBRE:	Jesús Alexander
APELLIDO:	Piedra Barboza
ESTUDIO:	Liturgia
UNIVERSIDAD:	PASA
NACIMIENTO:	16/8/90
ORDENACIÓN:	19/8/17
E-MAIL:	pbrojesuspiedra@gmail.com

DIÓCESIS: SAN ISIDRO



COSTA RICA



NOMBRE:	Jesús Rafael
APELLIDO:	Zuniga Umaña
ESTUDIO:	T.Matrimonio
UNIVERSIDAD:	PIT.GP II
NACIMIENTO:	16/12/86
ORDENACIÓN:	4/2/17
E-MAIL:	j.zuma86@gmail.com

DIÓCESIS: SAN JOSÉ



COSTA RICA



NOMBRE:	Rodrigo Alberto
APELLIDO:	Rojas Navarro
ESTUDIO:	Storia
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	15/4/80
ORDENACIÓN:	6/12/08
E-MAIL:	rodrigoalberto.rojas@gmail.com

DIÓCESIS: AMBATO



ECUADOR



NOMBRE:	Carlos Lenin
APELLIDO:	Alulema Luzuriaga
ESTUDIO:	Filosofía
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	27/12/90
ORDENACIÓN:	29/6/18
E-MAIL:	carlosalu91@gmail.com

DIÓCESIS: AMBATO



ECUADOR



NOMBRE:	Jackson Nel
APELLIDO:	Ortiz Godoy
ESTUDIO:	T.Bíblica
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	17/6/85
ORDENACIÓN:	29/6/12
E-MAIL:	provijack53@yahoo.es

DIÓCESIS: PORTOVIEJO



ECUADOR



NOMBRE:	Ángel Wilber
APELLIDO:	Vélez Salguero
ESTUDIO:	D.Canónico
UNIVERSIDAD:	PUSC
NACIMIENTO:	13/12/82
ORDENACIÓN:	15/6/10
E-MAIL:	wilber202@hotmail.com

DIÓCESIS: CHOLUTECA



HONDURAS



NOMBRE:	Heber Noé
APELLIDO:	Espinal Espinal
ESTUDIO:	T.Espiritual
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	23/4/78
ORDENACIÓN:	9/8/08
E-MAIL:	henoes2013@gmail.com

DIÓCESIS: TABASCO



MÉXICO



NOMBRE:	José Manuel
APELLIDO:	Carrera Arias
ESTUDIO:	F. Sacerdotale
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	23/3/84
ORDENACIÓN:	1/9/20
E-MAIL:	manuelariasarrera@gmail.com

DIÓCESIS: TABASCO



MÉXICO



NOMBRE:	Oswaldo
APELLIDO:	Rivas Burciaga
ESTUDIO:	Liturgia
UNIVERSIDAD:	PASA
NACIMIENTO:	13/2/84
ORDENACIÓN:	6/6/14
E-MAIL:	walee84@hotmail.com

DIÓCESIS: TABASCO



MÉXICO



NOMBRE:	Eleazar
APELLIDO:	Santiago García
ESTUDIO:	T.Espiritual
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	25/3/87
ORDENACIÓN:	21/5/16
E-MAIL:	lacho_jr@hotmail.com

DIÓCESIS: VERAGUAS



PANAMÁ



NOMBRE:	Juan José
APELLIDO:	Concepción González
ESTUDIO:	Utroque lure
UNIVERSIDAD:	PUL
NACIMIENTO:	13/9/84
ORDENACIÓN:	11/2/12
E-MAIL:	patriarcado034@hotmail.com

DIÓCESIS: ASUNCIÓN



PARAGUAY



NOMBRE:	Juan Daniel
APELLIDO:	Gaete Arrúa
ESTUDIO:	D.Canónico
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	26/12/88
ORDENACIÓN:	14/11/15
E-MAIL:	juangaete88@hotmail.com

DIÓCESIS: ENCARNACIÓN



PARAGUAY



NOMBRE:	Marcelo Milciades
APELLIDO:	García Benítez
ESTUDIO:	Psicología
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	28/6/81
ORDENACIÓN:	28/3/09
E-MAIL:	pbromarcelo28@hotmail.com

DIÓCESIS: CASTRENSE



PARAGUAY



NOMBRE:	Celso
APELLIDO:	Torres Peralta
ESTUDIO:	S.Scrittura
UNIVERSIDAD:	PIB
NACIMIENTO:	19/2/84
ORDENACIÓN:	19/10/12
E-MAIL:	celsotorresperalta77@gmail.com

DIÓCESIS: CARABAYLLO



PERÚ



NOMBRE:	Peter Roy
APELLIDO:	Chau De La Cruz
ESTUDIO:	T.Bíblica
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	17/8/83
ORDENACIÓN:	13/8/11
E-MAIL:	padre_peter@outlook.com

DIÓCESIS: CHULUCANAS



PERÚ



NOMBRE:	Santos Rosendo
APELLIDO:	Cruz Piñin
ESTUDIO:	T.Bíblica
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	30/8/73
ORDENACIÓN:	26/7/03
E-MAIL:	rosendo2673@hotmail.com

DIÓCESIS: CHULUCANAS



PERÚ



NOMBRE:	Luis Feliberto
APELLIDO:	Pintado Abarca
ESTUDIO:	Sociología
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	21/3/79
ORDENACIÓN:	25/6/11
E-MAIL:	pintadoluis@hotmail.com

DIÓCESIS: PONCE



PUERTO
RICO



NOMBRE:	Arnaldo
APELLIDO:	Ortiz Dominicci
ESTUDIO:	Filosofía
UNIVERSIDAD:	P.U.S.T
NACIMIENTO:	11/12/85
ORDENACIÓN:	18/12/10
E-MAIL:	padrearnaldo@live.com

DIÓCESIS: SAN PEDRO DE MACORÍS



REPÚBLICA
DOMINICANA



NOMBRE:	Ramón Antonio
APELLIDO:	Santana Castillo
ESTUDIO:	Teología Dogmática
UNIVERSIDAD:	PUSC
NACIMIENTO:	31/12/80
ORDENACIÓN:	29/6/12
E-MAIL:	elpadre3112@gmail.com

DIÓCESIS: PUERTO PLATA



REPÚBLICA
DOMINICANA



NOMBRE:	Ronny
APELLIDO:	Silverio Medina
ESTUDIO:	D.Canónico
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	21/11/89
ORDENACIÓN:	17/9/16
E-MAIL:	ronnykant11@hotmail.com

DIÓCESIS: STO. DOMINGO



REPÚBLICA
DOMINICANA



NOMBRE:	Eric Wilson
APELLIDO:	Cosme Tavarez
ESTUDIO:	T.Fund.
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	2/5/85
ORDENACIÓN:	14/6/12
E-MAIL:	ericwilcosme@gmail.com

DIÓCESIS: LA VEGA



REPÚBLICA
DOMINICANA



NOMBRE:	Henry Luis
APELLIDO:	Fantasia Valerio
ESTUDIO:	D.Canónico
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	9/1/87
ORDENACIÓN:	23/6/12
E-MAIL:	h_fantasia87@hotmail.com

DIÓCESIS: MAO-MONTECRISTI



REPÚBLICA
DOMINICANA



NOMBRE:	Santos Miguel
APELLIDO:	Monción Sosa
ESTUDIO:	T.Bíblica
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	13/4/83
ORDENACIÓN:	11/7/09
E-MAIL:	misans83@hotmail.com

DIÓCESIS: STO. DOMINGO



REPÚBLICA
DOMINICANA



NOMBRE:	José Ramón
APELLIDO:	Santana Santana
ESTUDIO:	T.Pastorale
UNIVERSIDAD:	PUL
NACIMIENTO:	20/4/78
ORDENACIÓN:	14/3/09
E-MAIL:	jrsantanasp@hotmail.com

DIÓCESIS: MARGARITA



VENEZUELA



NOMBRE:	Reinaldo Romer
APELLIDO:	Trejo Rodríguez
ESTUDIO:	T.Bíblica
UNIVERSIDAD:	PUG
NACIMIENTO:	5/2/78
ORDENACIÓN:	10/12/05
E-MAIL:	reitrero@gmail.com



COLABORADORES LAICOS



**ROBERTO
TRULLI**



**SAVERIO
PATRUZZELLI**



**PILAR
FERNÁNDEZ**



**DOMÉNICA
OROPALLO**



**ANNA
OROPALLO**



**DARÍO
PÉREZ**



**LITA
INFANTE**



**FEDERICA
MARINELLI**



**FABIO
PROIETTI**

FECHAS IMPORTANTES

2020 2021

Noviembre 21

Aniversario 162 Colegio Pio Latinoamericano

Diciembre 5

Retiro de Adviento

Diciembre 12

Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe

Diciembre 19 a enero 6

Vacaciones Navideñas

Diciembre 24

Eucaristía y cena de Navidad

Febrero 27

Elección del nuevo coordinador

Marzo 4

Evaluación I semestre

Marzo 6

Retiro de Cuaresma

Marzo 28 a abril 3

Semana Santa

Abril 5 al 11

Peregrinación Tierra Santa





ESTATUTOS DEL PONTIFICIO COLLEGIO PIO LATINO AMERICANO

FUNDACIÓN, NATURALEZA Y FINALIDAD

1. El "Pontificio Colegio Pío Latino Americano" fue fundado por el sacerdote chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre, el 21 de noviembre de 1858, fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen⁰¹. Pío IX acogió benignamente la fundación y la ayudó generosamente. San Pío X con su carta Apostólica "Sedis Apostolicae", del 19 de marzo de 1905, solemne y canónicamente lo erigió y lo honró con el título de "Pontificio"⁰².

2. El Colegio es una comunidad sacerdotal, destinado a recibir Sacerdotes de todas las Diócesis de América Latina que, enviados por sus respectivos obispos, pueden acceder a

una formación permanente en Roma.

3. El Colegio dará especial atención al acompañamiento integral de los Sacerdotes quienes, al regresar a sus respectivos países, contribuirán con un servicio cualificado en sus Diócesis.

RELACIONES CON LA SANTA SEDE

4. El Colegio, como Institución Eclesiástica de Derecho Pontificio depende de la Santa Sede, a la que se vincula particularmente a través de la Congregación para el Clero⁰³.

5. La Congregación para el Clero nombra una "Comisión Episcopal" permanente, conformada por cuatro Obispos ex-Pío Latinos presentados por la Compañía de Jesús. Cada obispo es nombrado por un periodo de cuatro años, renovable por un segundo periodo. En la renovación de la Comisión Episcopal se procurará que los Obispos se alternen en pares a

⁰¹ "Consilium condendi in Urbe Collegium... primo succurrit Domino Iosepho Victori Eyzaguirre, pietissimo sacerdote Chilensi, qui Pío IX protegente et maxime adiuvente, initium Collegio fecit die 21 novembris 1858, in festo Presentationis B. Mariæ Virginis". ("Seminaria Ecclesiae Catholicae", Poliglotta Vaticana, 1963, p. 312).

⁰² Acta Pii X, II (1905) 59-65. Dice el Papa en las Letras Apostolicas "Sedis Apostolicae" del 19 de marzo de 1905: "Itaque firma et stabilita iubentes ese, quae de collegio sive constituendo, sive provehendo est auctoritate sancitum... his litteris Nos eadem Apostolica auctoritate idem Collegium seu Seminarium Pium Latinum Americanum in Urbe, secundum sacrorum statuta canonum, sollemniter erigimus et constituimus ac PONTIFICII titulo decoramus..."

⁰³ Goza de personería jurídica civil, según providencia del Ministerio del Interior, con fecha 20 de julio de 1987, registrada en el Tribunal de Roma, bajo el N° 1163.

fin de dar continuidad a la Comisión.

Cada cuatro años la Comisión Episcopal, elegirá a uno de sus miembros como Presidente de la misma, encargado de convocar y presidir las reuniones y de mantener la comunicación con el Rector del Colegio.

ESTRUCTURA Y REGIMEN

6. La Comisión Episcopal tiene la finalidad de orientar y acompañar la marcha del Colegio y realizar la visita canónica de éste, en los periodos determinados por la misma Congregación, y según la mente y directrices de ella.

7. El “Pontificio Collegio Pio Latino Americano” se rige por las leyes canónicas, por los Estatutos, por las determinaciones de la Comisión Episcopal aprobadas por la Congregación para el Clero y por las demás normas complementarias de carácter formativo o administrativo.

GOBIERNO INTERNO

8. La Dirección del Colegio en sus inicios y por unos pocos días estuvo en manos de Mons. Eyzaguirre, y llevada después siempre por los Padres de la Compañía de Jesús, que fue confiada perpetuamente por el Papa Pio X en 1905 a la misma Compañía⁰⁴, cuyo Superior General se hace representar ante el Colegio por un Delegado suyo especial, quien ordinariamente lo mantiene informado

de su funcionamiento.

9. La Dirección del Colegio recae en un equipo de formadores compuesto por: un Rector, un Vice-Rector, un Director Espiritual, un Prefecto de Estudios y un Ecónomo.

10. El Rector será nombrado por la Congregación para el Clero por un periodo de tres años, renovables por un segundo periodo, por presentación del Superior General de la Compañía de Jesús.

11. El Rector es el representante legal del Colegio en todos los asuntos, a norma de derecho.

12. El Rector mantiene las relaciones debidas con la Congregación para el Clero, con la Comisión Episcopal para el Colegio, con el Superior General de la Compañía de Jesús, a través de su Delegado, teniéndolos informados sobre la vida y marcha del Colegio.

13. El Rector mantiene comunicación constante con los Obispos, informándolos de algunas situaciones particulares de sus sacerdotes, cuando se estime conveniente.

14. Compete al Rector todo lo relativo a la formación integral de los Sacerdotes, de acuerdo a los Estatutos y las normas del Colegio, con la colaboración del equipo formador y de los propios Sacerdotes. Estos deberán prestarle acatamiento debido, según el derecho.

15. Compete también al Rector admitir en el Colegio o excluir de él a los ya admitidos.

15.1. Para ser admitido, se exige al candidato capacidad intelectual comprobada, cualidades humanas y espirituales que lo capaciten para la vida comunitaria y ministerial, lo mismo que madurez psíquica y vocacional. A dicho fin se direccionan los requisitos incluidos en los formularios que se envían al Obispo que solicita la admisión de un Sacerdote en el "Pontificio Collegio Pio Latino Americano". También el candidato, para ser admitido y permanecer en el Colegio, debe vivir este período de su vida y ministerio dentro de un proceso integral de formación permanente.

15.2.

a) Para la separación de un Sacerdote, procederá el Rector, oído el parecer de los demás Formadores, exceptuado el Director Espiritual y previa consulta del Obispo respectivo.

b) Serán causas, para indicarle a un sacerdote que abandone el Colegio: el atentar gravemente contra las finalidades, normas o proyectos formativos del Colegio; tener una conducta

que atente seriamente contra el decoro del ministerio sagrado o el bien del Colegio.

c) En casos graves, que no admitan dilación, podrá el Rector expulsar sin más al Sacerdote, dando aviso inmediato al Obispo.

16. El Archivo del Colegio, (su historia, su vida, su actividad y la de sus Sacerdotes) estará bajo la inmediata responsabilidad del Rector.

17. El Vice-Rector es el inmediato colaborador del Rector, y lo suple en su ausencia o impedimento prolongado. A no ser que en estos casos o en el de muerte del Rector, provea el Superior General nombrando un Rector interino.

18. Al Director Espiritual compete la inmediata responsabilidad del acompañamiento espiritual y de la animación de toda la vida litúrgica y de piedad comunitaria del "Pontificio Collegio Pio Latino Americano", lo mismo que la orientación personal, respetando la libertad de los Sacerdotes de acudir a otros directores.

19. Los Sacerdotes tienen absoluta libertad de ir donde otros Confesores.

20. El Ecónomo ayuda al Rector en la gestión patrimonial, administrativa y económico-financiera del Colegio.

21. Al Prefecto de Estudios compete orientar a los Sacerdotes en la elección

de sus proyectos de estudio, acompañar el aprovechamiento académico de los mismos y promover iniciativas culturales de carácter general.

ADMINISTRACION Y BIENES

22. El Colegio se sostendrá con los aportes de las Diócesis que envían Sacerdotes al Colegio, con los intereses del Fondo de Becas del Colegio, con las posibles ayudas de organizaciones internacionales y con eventuales limosnas o subvenciones.

23. El patrimonio del Colegio está constituido por el inmueble actual, situado en la vía Aurelia Antica 408, 00165 – ROMA, por el capital del Fondo de Becas del “Pontificio Collegio Pio Latino Americano”, por las rentas de dicho capital, por otros bienes muebles o inmuebles, donativos y demás bienes (que vengan) por cualquier título.

24. En la administración de los bienes del Colegio, tanto el Rector, como sus Auxiliares, están sujetos a las normas del derecho canónico y civil, respondiendo por actos y omisiones lesivas a la institución. Para la enajenación o gravamen de dichos bienes, es necesaria la aprobación del Superior General de la Compañía de Jesús, o según el caso, de la Congregación para el Clero.

25. Si el “Pontificio Collegio Pio Latino Americano” llegara a cesar en forma definitiva en sus actividades, el destino de su patrimonio será determinado por

la Congregación para el Clero.

26. El Colegio se regirá por este Estatuto, un Reglamento y un Proyecto Formativo; los dos primeros, debidamente aprobados por la Congregación para el Clero.

27. La Programación pormenorizada de la vida comunitaria deberá ser el resultado del diálogo entre los Formadores y los Sacerdotes, siempre en el respeto de las normas estatutarias. El último responsable será el Rector, quien les dará la aprobación.

28. Los presentes estatutos podrán ser reformados únicamente por las autoridades competentes y aprobados por la Congregación para el Clero.

29. Estos Estatutos entrarán en vigor una vez que sean aprobados por la Congregación para el Clero, salvo disposición contraria.

Aprobados por la Congregación para el Clero, el 4 de abril de 2018 / Prot. N° 2018 0922, con Decreto firmado por Su Eminencia, Beniamino Card. Stella, Prefecto, y Monseñor Jorge Carlos Patrón Wong, Secretario para los Seminarios.



REGLAMENTO DEL PONTIFICIO COLLEGIO PIO LATINO AMERICANO

I. CARACTERÍSTICAS

Art. 1: Finalidad

1. El fin que propusieron los fundadores y protectores de este Colegio al instituirlo y favorecerlo, fue el de establecer en Roma un seminario internacional Latino Americano, destinado a formar, bajo la paterna mirada del Sumo Pontífice, sacerdotes que se destaquen por su virtud, ciencia y celo apostólico, para la defensa y propagación católica de la fe en América Latina

2. La finalidad determina las siguientes características, entre otras:

a) La “latinoamericanidad” del Colegio, por la cual se fomentan lazos de comunión entre los Sacerdotes estudiantes, se favorece la conciencia de las comunes raíces de la fe católica en el Continente y se estimula poner la mirada en la “Patria Grande” latinoamericana.

b) Su “romanidad” que, con la cercanía física y afectiva al Vicario de Cristo y al centro de la cristiandad, pone las bases para una apertura universal, en verdad “católica”.

3. Dentro de esta línea original e histórica, la finalidad actual del “Pontificio Colegio Pío Latino Americano” es servir a Presbíteros debidamente incardinados, recién ordenados y de edad intermedia entre 30 y 40 años de América Latina, enviados por sus Pastores, con la misión de vivir una experiencia intensa de formación permanente, creciendo integralmente como discípulos configurados a Cristo Buen Pastor y así prepararse para ofrecer un mejor servicio cuando regresen a sus Iglesias particulares o servir en la Iglesia Universal.

Art. 2: Características particulares

- 1.** El Colegio es una comunidad sacerdotal romana para presbíteros recién ordenados y de edad entre 30 y 40 años de América Latina, los cuales deben venir con ánimo de formar una verdadera familia sacerdotal, cuyos vínculos puedan extenderse cuando regresen al Continente Latinoamericano.
- 2.** Debe cultivarse fundamentalmente las cuatro dimensiones de la formación: humana, espiritual, intelectual y pastoral. En lo que respecta a la dimensión intelectual, han de especializarse en alguna(s) de las ramas de las disciplinas eclesíásticas y teniendo como horizonte la universalidad.
- 3.** Estas dimensiones de la formación permiten fomentar y alimentar la comunión con Dios, con los hermanos, consigo mismo y con la creación; permiten vivir la centralidad de la Eucaristía y una relación filial al Papa y al Magisterio del Sucesor de Pedro, así como un interés y solicitud por las angustias y esperanzas de la Iglesia Universal.
- 4.** Los sacerdotes seleccionados por sus Obispos, para su formación permanente en Roma, deben ser verdaderos líderes de comunidad, abiertos a nuevos horizontes de comprensión de la Iglesia y del mundo, en diálogo con personas y culturas y en continuo crecimiento personal, intelectual, comunitario y pastoral.

5. Los Sacerdotes enviados por sus respectivos Obispos, mantengan viva y operante la comunión y vinculación con ellos y con la realidad local de sus propias diócesis, a las que se deben por entero.

6. Utilicen todos los medios puestos a su disposición para el perfeccionamiento de su formación integral, procurando obrar siempre con un alto sentido de libertad responsable, dentro y fuera del Colegio.

7. Quienes lleguen al Colegio para vivir una etapa privilegiada de formación permanente, en el ambiente descrito arriba (N 3 del art. 1), deben ser personas que no traigan problemas serios que les impidan vivir el ministerio con estabilidad.

II. DIRECCION Y ORGANIZACIÓN

Art. 3: Dirección

1. El Colegio depende de la Congregación para el Clero, a través de la Comisión Episcopal nombrada por ella para el Colegio.

2. La dirección inmediata está confiada perpetuamente por la Santa Sede a la Compañía de Jesús.

3. El Rector es nombrado por la Congregación para el Clero, para un periodo de 3 años renovable, con previa presentación del Preposición

General de la Compañía de Jesús quien, como último responsable del encargo hecho a la Compañía, designa el personal directivo restante. Ambas cosas, conforme a los Estatutos.

4. El Rector es el representante legal de la Institución; tiene la responsabilidad de la dirección y administración del Colegio en todos sus aspectos, mantiene comunicación constante con la Congregación para el Clero, con los Obispos que tienen Sacerdotes en el Colegio, con los Sacerdotes mismos y con todo el personal auxiliar del Colegio; solicita las licencias para ejercer el ministerio sacerdotal en la diócesis de Roma.

El Rector debe contar con la participación de los mismos Sacerdotes para la consecución de los fines del Colegio y la creación de la familia sacerdotal que él preside en Cristo y en la Iglesia.

5. El Vice-Rector es el inmediato colaborador del Rector, a quien sule en todas sus funciones cuando esté ausente o impedido. Es el responsable de guiar el orden de la vida del Colegio: anima y organiza la convivencia y coordina las comisiones y servicios y los aspectos culturales internos de la vida del Colegio.

6. El Director Espiritual es el responsable de la animación espiritual de toda la comunidad y del acompañamiento

espiritual personal a los Sacerdotes, estando a su entera disposición para atenderlos cuando ellos libremente lo pidan.

7. Al Director Espiritual le compete velar por la organización de las celebraciones litúrgicas y de piedad comunes a todos, la programación de los Jueves Sacerdotales, los Ejercicios Espirituales de los Sacerdotes al comienzo de cada año académico, los Retiros en tiempos litúrgicos fuertes y cualquier otra reunión de carácter espiritual comunitario.

8. El Ecónomo es el responsable de la administración del Colegio. Puede ser el Vice-Rector o cualquier miembro del Equipo de formadores, excepto el Rector.

9. El Prefecto de Estudios tiene la misión de asesorar y ayudar a los Sacerdotes en su vinculación a las Universidades donde cursan sus estudios; así mismo estará a disposición de los Sacerdotes que lo requieran para orientar mejor sus estudios, cursos o trabajos de tesis. Tiene, también, la responsabilidad de organizar el curso de lengua italiana y de ayudar a quienes deseen su perfeccionamiento y buen uso.

10. El Rector podrá establecer otros oficios auxiliares permanentes según la conveniencia, para lo cual puede nombrar a algunos Sacerdotes que presten una ayuda solidaria a los

miembros del Equipo de formadores y en las diversas actividades del Colegio.

11. Se consideran residentes a los sacerdotes que han sido admitidos en el Colegio para conformar la comunidad sacerdotal y realizar su formación permanente haciendo sus estudios eclesiásticos académicos de especialización en alguna de las Universidades, Facultades o Centros de Estudios Superiores Eclesiásticos de Roma, en orden a obtener grados académicos. Se consideran huéspedes a los sacerdotes que se alojan en el Colegio por algunos días por compromisos laborales u otros motivos.

12. La admisión de los residentes implica seguir un trámite cuidadoso: Carta de petición del Sr. Obispo, e informe de la personalidad del sacerdote, dirigida al P. Rector; solicitud del Sr. Obispo a la respectiva Facultad y Universidad donde estudiaría el sacerdote; auto-presentación del candidato manifestando sus deseos y motivaciones para continuar su formación permanente en Roma, y envío de documentación académica; declaración escrita del Sr. Obispo y del sacerdote candidato manifestando que están de acuerdo con el Estatuto, el Reglamento y el Proyecto Formativo del Colegio; análisis de la documentación y determinación por parte del Equipo de formación; respuesta del Rector al Sr. Obispo.

Quienes hayan sido admitidos deberán cumplir con fidelidad todos los pasos para su llegada a la Comunidad sacerdotal, a la ciudad de Roma e ingreso a la Universidad.

13. Tanto el Sr. Obispo correspondiente como el candidato deben declarar formalmente por escrito, antes de la aceptación definitiva del candidato, estar de acuerdo con el Estatutos, el Reglamento y el Proyecto Formativo de la formación integral del "Pontificio Colegio Pio Latino Americano".

Art. 4: Organización

La Santa Sede ha confiado a la Compañía de Jesús la dirección del Colegio desde su fundación; para lo cual cuenta con la participación activa de los Sacerdotes mediante el aporte de iniciativas y sugerencias en vistas a una continua adaptación y mejoramiento en todos los órdenes.

1. Reuniones. Para facilitar la integración y participación, se tendrá al comienzo de cada curso académico una reunión de programación en la que participará toda la comunidad del Colegio: formadores y sacerdotes.

Al comenzar el segundo semestre el Rector podrá convocar una reunión para la elección del Coordinador de la Comunidad de los Sacerdotes, quien será el interlocutor inmediato con el Equipo de Formadores, quedando

siempre abierto el diálogo permanente entre ésta y los Padres Estudiantes.

Para la votación tendrán voz activa y pasiva todos y solamente los Sacerdotes Estudiantes.

La votación se resolverá por mayoría absoluta.

Al finalizar el año, el Rector convocará al Equipo de Formadores y a los sacerdotes a una reunión, para evaluar el Proyecto Formativo en cada una de las dimensiones de la formación permanente y hacerle los ajustes pertinentes para el año venidero.

2. Consejo. Es el órgano de consulta no deliberativa convocado y presidido por el Rector y conformado por el Vice-Rector, el Coordinador general y los coordinadores de las Comisiones y Servicios. Su objetivo es ayudar a reflexionar sobre las diferentes inquietudes que surgen en la Comunidad del Colegio procurando encontrar caminos eficaces para una buena marcha del mismo.

3. Servicios y Comisiones. Son los órganos operativos que realizan las orientaciones e iniciativas que van surgiendo en torno a diversos aspectos de la vida del Colegio. El Rector nombra los coordinadores de servicios; las comisiones se conforman espontánea y libremente. Los Sacerdotes nuevos tienen cada año la oportunidad de integrarse en alguna de

estas comisiones, según sus carismas individuales.

Cada comisión tiene un Coordinador quien la reúne a sus tiempos, para evaluar y programar actividades. Los Coordinadores de los servicios son los siguientes:

a) Coordinador de vida comunitaria, que depende del Vice-Rector (con los colaboradores de tienda, deportes, informática, portería, seguridad, sala de TV, festejos, enfermería, peluquería, lavandería, cuarto de planchar, cocineta);

b) Coordinador de vida espiritual, que depende del Director Espiritual;

c) Coordinador de liturgia, que depende del Director Espiritual (con los colaboradores de sacristía, capillas, motivación litúrgica, música y canto)

d) Coordinador de cultura, que depende del Prefecto de Estudios (con los colaboradores de Biblioteca, Página Web)

e) Coordinador académico, que depende del Prefecto de Estudios, es quien coordina la relación de los delegados con las Universidades donde se forman nuestros Sacerdotes estudiantes y es el representante ante la Pontificia Universidad Gregoriana.

Los Servicios responden a las necesidades organizativas del Colegio. Cada uno está llamado a poner al servicio de los otros, los talentos y cualidades que posee, para un mejor bienestar integral de la comunidad sacerdotal del Colegio. Por ejemplo, organistas, peluqueros, maestros de ceremonias, etc.

El Rector, designará los delegados ante las diversas Universidades.

III. FORMACIÓN PERMANENTE Y AMBIENTACIÓN ESPIRITUAL

Art. 5: Ambiente claramente sacerdotal

1. El Colegio, en virtud de la responsabilidad formativa que asume por encargo del Obispo, cabeza de cada Iglesia particular, se propone ayudar a sus Sacerdotes estudiantes a crecer en la identidad sacerdotal, conforme a las líneas trazadas por la Exhortación apostólica "Pastores Dabo Vobis" (1992) y por "El Don de la Vocación Presbiteral" – "Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis". (2016). El Colegio prestará especial atención a la formación intelectual que se realizará específicamente en los distintos centros especializados, sin olvidar que la dimensión intelectual forma una íntima unidad con la formación humana, espiritual y pastoral.

2. El objetivo será continuar la formación de cada uno y del grupo, como Pastores a ejemplo de Cristo, Sacerdote, Profeta y Pastor, "cabeza y Siervo de la Iglesia". (P.D.V. n. 21-ss)

3. Ofrece para ello:

a) un ambiente para expresar y realizar su vida presbiteral de comunión y participación, especialmente mediante servicios mutuos.

b) un ambiente propicio para la oración y el intercambio, para tener oídos de discípulo, para profundizar la Palabra y responder en la fe, como María, con el abandono y la obediencia.

Ofrece también: espacios para profundizar y vivir la espiritualidad del Sacerdocio Diocesano, según los documentos del Concilio Vaticano II y el reciente Magisterio Pontificio.

No se excluyen otras formas de Espiritualidad aprobadas por la autoridad eclesíastica competente, que vengan a enriquecer su futuro servicio en la propia Diócesis, tratando de lograr una síntesis armónica y serena, en coherencia con su íntimo ser de Sacerdote. Para ello tendrá en cuenta lo que se dice en el Art. 10 N° 4.

Art. 6: El puesto relevante de la Eucaristía

1. La celebración diaria de la Eucaristía es el centro de la vida del Colegio, y ella es la expresión litúrgica y la fuente primaria de nuestra fraternidad sacerdotal.

2. Un día por semana, en la Capilla del Colegio, se tiene la celebración de la Eucaristía con la participación de todos los miembros de la comunidad. Se recomienda encarecidamente a todos el tomar parte en esta concelebración.

3. Para los días entre semana el Colegio establece horarios libres de concelebración en la mañana, a mediodía y en la tarde.

4. Todos han de presidir la Eucaristía en italiano por turnos señalados, ciñéndose estrictamente a las normas litúrgicas.

Art. 7: Otros actos litúrgicos y de piedad

1. Los Sacerdotes estudiantes participan en otras celebraciones que fomentan la vida litúrgica del Colegio, como son las Vísperas integradas a la concelebración diaria de la Eucaristía o a la recitación comunitaria de otra Hora Canónica por grupos reunidos libremente.

2. Se organizan liturgias penitenciales en Adviento y Cuaresma, en las que se

da la oportunidad de la celebración del Sacramento de la Reconciliación.

3. Se celebran especialmente las fiestas de Navidad, Pascua, Pentecostés, el Cuerpo y la Sangre de Cristo, Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina y del Colegio, y el primero de enero con el Te Deum de Acción de Gracias en la víspera.

4. Todo Sacerdote está llamado a crecer en una sólida y tierna devoción a la Virgen María, testimoniándola con la imitación de sus virtudes y con la oración frecuente, ya que cada aspecto de la formación sacerdotal puede referirse a María, Madre y educadora de nuestro Sacerdocio, y llamada a la educación del único y eterno Sacerdote. Para honrarla, después de la concelebración comunitaria semanal, se canta, según el tiempo, la "Salve Regina" o el "Regina Coeli" y, en los meses de mayo y octubre se invita al rezo común del Rosario.

5. Cada jueves, antes de la concelebración eucarística, se expone el Santísimo Sacramento y se recuerda a los Sacerdotes estudiantes las intenciones del Apostolado de la Oración, para que puedan unir sus oraciones a las intenciones propuestas por el Papa.

6. Los retiros de Adviento, Cuaresma y Pentecostés ofrecen la oportunidad de revisión de la propia vida, en un clima de

oración y silencio en la casa, dirigidos a los Sacerdotes estudiantes por una persona competente, sobre todo en Espiritualidad del clero diocesano.

7. Los Ejercicios Espirituales anuales, práctica común del clero querida por la Iglesia, se tienen al comienzo del curso académico. Todos deben hacerlos a no ser que, por justa causa, el Rector exima a alguno.

8. Se propicia, en tiempo de vacaciones, hacer los Ejercicios de mes, según el método de San Ignacio, aprovechando una circunstancia quizás única en la vida, de escuela de oración y de crecimiento interior.

9. El Colegio procura ayudar a la oración personal de cada uno, esencial en toda vida sacerdotal, y propicia el ambiente para ella en la casa y en las Capillas del Colegio, a fin de posibilitar el cumplimiento de esta responsabilidad encomendada por la Iglesia y libremente asumida.

IV. AMBIENTE DE ESTUDIO

Art. 8: Envío del Obispo

1. Los Sacerdotes son enviados por su propio Obispo a una especialización concreta durante los años de permanencia en Roma. En razón de esa misión han de empeñarse en un estudio serio, sin descuidar los otros aspectos de la formación, que capacite

para un trabajo ulterior más cualificado, generalmente en su propia Diócesis.

2. Es deber, por tanto, de todos los miembros del Colegio el favorecer un ambiente propicio de silencio, de respeto por el trabajo de los demás, de ayuda mutua, a fin de posibilitar el cumplimiento de esta responsabilidad eclesial.

Art. 9: Condiciones y facilidades de estudio en el Colegio

1. El Colegio ofrece todas las posibilidades para la formación y el estudio en su estructura física y organización, contribuyendo con la designación de un Prefecto de Estudios, que acompaña la labor académica de los Sacerdotes. Ofrece, además, el servicio de Biblioteca en su misma sede, con una colección especializada en América Latina.

2. Como cada Centro de estudios Superiores eclesiásticos de Roma tiene sus exigencias específicas, los Sacerdotes darán muestra de su fidelidad al encargo recibido del Obispo propio, entregándose por entero al cumplimiento de todas las normas académicas del Centro respectivo.

3. Si algún Sacerdote, solicitara prolongación de su permanencia en el Colegio, por razones de su especialización, se tendrá en cuenta sus buenos resultados académicos para dicha concesión.

4. Sin autorización del Obispo y conocimiento del Rector, no puede cambiarse el plan inicial de estudios, ni matricularse el Sacerdote estudiante simultáneamente en dos Facultades, ni aceptar compromiso de dictar clases en algún centro educativo, ni encargo u oficio pastoral que le impida realizar a cabalidad sus estudios.

V. FORMACION PASTORAL

Art. 10: Ambiente pastoral

1. Como ya se dijo, todo el Colegio tiende a la formación de pastores en la Iglesia, configurándose a Cristo el único Pastor.

2. Por eso, el proseguir en la formación pastoral engloba toda la vida del Colegio, pero hace necesario una cierta actividad ministerial, cosa tanto más urgente cuanto más se prolonga el tiempo de estudio y de la ausencia de la propia Diócesis.

3. Los Sacerdotes que deseen asumir compromisos pastorales no deben decidirlo sin un previo discernimiento en diálogo con el Rector o su delegado para la pastoral. Estos compromisos deberán ser compatibles con el empeño académico. La selección de éstos tendrá como prioritario el trabajo de ayuda ministerial en parroquias los domingos y los días festivos y no tomarán compromisos permanentes o habituales de apostolado, como

celebraciones eucarísticas, confesiones, etc., que impliquen ausencias habituales de las prácticas comunes del Colegio.

4. La participación en reuniones de grupos parroquiales específicos o de movimientos eclesiales, será posible con la autorización del propio Obispo y notificada al Rector, quien tomará la decisión más conveniente al respecto.

5. Los tiempos fuertes para las actividades pastorales, son las vacaciones cortas, la Navidad y la Semana Santa, cuando se tiene la oportunidad de un contacto más prolongado con la vida cristiana y la práctica de comunidades eclesiales diversas de las de América Latina.

VI. ALGUNAS NORMAS PRÁCTICAS

Art. 11: Estadía en el Colegio

1. El Colegio abre sus puertas el primero de septiembre y las cierra el treinta de junio de acuerdo con el calendario anual del Colegio.

2. Los Sacerdotes nuevos deberán encontrarse en el Colegio en los últimos días de agosto, según el calendario del Colegio, para comenzar el curso de lengua italiana. Los antiguos, deben llegar, a más tardar, la víspera del comienzo de los retiros de año.

3. En Navidad y Semana Santa, podrán ausentarse del Colegio. Con justa

causa el Rector podrá autorizar otras ausencias.

Art. 12: Vida en el Colegio

1. Para procurar vivir una vida de familia, todos considerarán las cosas de uso común como propias, utilizando las instalaciones del edificio con cuidado, sin dispendio inútil de gastos, evitando deterioros y avisando a los encargados las necesarias reparaciones en su mantenimiento.

2. Son muy de desear las iniciativas a favor de la limpieza, el orden, el buen uso de las cosas, en miras al bien común.

3. Todos pueden recibir visitas personales que atenderán, preferentemente, en las salas de visita.

Art. 13: Uso de la Biblioteca

1. Tanto el sentido común como el elemental de fraternidad sacerdotal, aconsejan un uso muy cuidadoso y no exclusivo de los libros o revistas que conforman la colección de la Biblioteca.

2. No se saque ni se dañe o retenga sin necesidad, ningún libro o revista. Constituyen ellos un patrimonio del Colegio y un instrumento indispensable de trabajo científico.

3. En general, han de ser cuidadosos en el cumplimiento de las normas

establecidas para el uso de la Biblioteca.

Art. 14: Traje eclesiástico

Los Sacerdotes estudiantes seguirán las normas de la Santa Sede para la Diócesis de Roma en cuanto al traje eclesiástico.

Art. 15: Economía

1. El Colegio mantiene viva su intención de ayudar con becas a los Sacerdotes estudiantes y las Diócesis

2. Las Diócesis y/o el candidato, deben contribuir cada año con la cuota que les será indicada a los señores Obispos por parte del Colegio.

3. El Colegio ofrece a sus Sacerdotes pensión completa (comida, alojamiento y seguro médico).

Aprobados por la Congregación para el Clero, el 4 de abril de 2018 / Prot. N° 2018 0922, con Decreto firmado por Su Eminencia, Beniamino Card. Stella, Prefecto, y Monseñor Jorge Carlos Patrón Wong, Secretario para los Seminarios.

ESCUDO Y SU EXPLICACIÓN

BLASÓN

- Forma o límites. Cuadrilongo apuntado, cuartelado en cruz.
- Timbre. Insignias pontificias: tiara y llaves cruzadas de oro y plata.
- Grito o mote. *Messis multa mitte operarios*: «La mies es abundante, envía obreros». Inspirado en el envío de los discípulos: «Y les dijo: 'la cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rogad al dueño de la mies que envíe trabajadores para la cosecha'» [Lc. 10, 2].



los griegos van en busca de sabiduría, nosotros, en cambio, predicamos a un Cristo crucificado, escándalo para los judíos y locura para los paganos, pero fuerza y sabiduría de Dios para los que han sido llamados, tanto judíos como griegos» [1 Cor. 22–23]. Y «Yo sólo me gloriaré en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo» [Gál. 6, 14].

SEGUNDO CUARTEL

Sobre campo de azul, tres rosas heráldicas: hojas, sépalos y botón de plata. Indica a Santa María de Guadalupe. Según el Nican mophua, relato escrito en lengua azteca náhuatl hacia 1545 y atribuido al indígena Antonio Valeriano, la Virgen María se apareció a Juan Diego Cuauhtlatatzin en la cumbre del cerro del Tepeyac el 12 de diciembre de 1531. Obedeciendo a Nuestra Señora, Juan Diego cortó unas rosas en el Tepeyac y, llevándolas en su ayate, se presentó ante fray Juan de Zumárraga [1468–1548], obispo de

México. Al desplegar la prenda para mostrar las rosas, quedó al descubierto la imagen de Santa María. Pío X la proclamó «Patrona de América Latina»; Pío XI: «Patrona de todas las Américas», y Pío XII: «Emperatriz de las Américas». Juan Pablo II canonizó a Juan Diego el 31 de julio de 2002 en México.

TERCER CUARTEL

Sobre campo de azul, tres estrellas de seis puntas o rayos de plata. Indican la totalidad del continente americano: Norte, Centro–Caribe y Sur. El Pontificio Colegio Pío Latinoamericano fue el primer instituto eclesiástico del continente de esta índole que se fundó en Roma; y de él surgieron los colegios Brasileño [03.04.1934], Filipino [07.10.1961] y Mexicano [12.10.1967]. El Colegio Norteamericano se estableció en 1859 y el Canadiense en 1888.

CUARTO CUARTEL

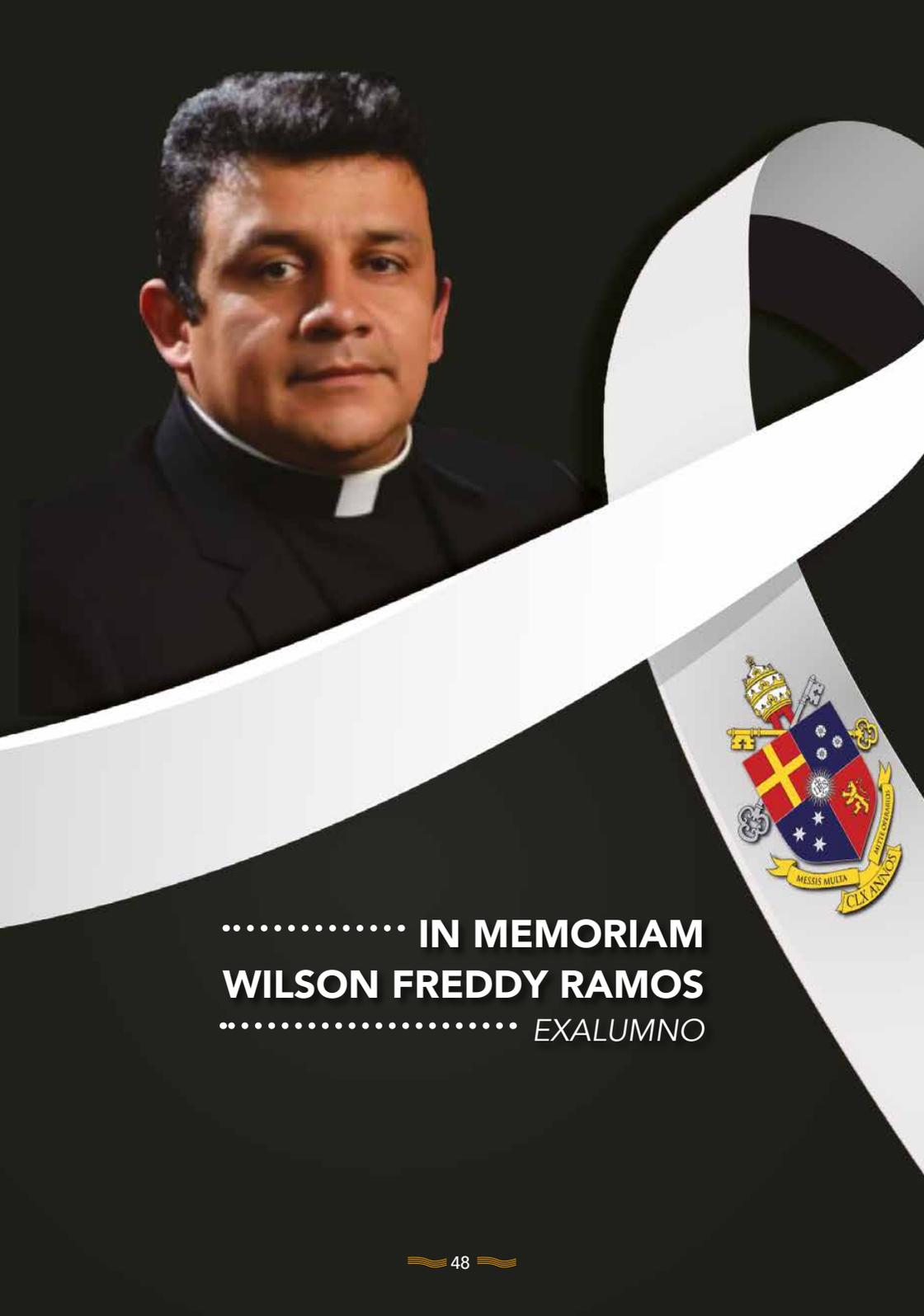
Sobre campo de gules, un león rampante de oro. Recuerda el escudo de Pío IX. En 1855 el sacerdote chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre presentó al Papa el proyecto para la creación en Roma de un colegio en el que se formarían candidatos al sacerdocio provenientes de América Latina. Eyzaguirre sucedía a Ildefonso Peña, S.J. y José Villaredo, C.O. quienes en 1825 y 1853, respectivamente, habían desembarcado en la Ciudad con el mismo propósito. Pío IX aprobó la iniciativa, y el 21 de noviembre de 1858 se llevó a cabo la fundación con diez alumnos argentinos, seis

colombianos y un peruano, en el edificio anejo a la iglesia de San Andrés della Valle, casa de los padres teatinos. A este pontífice se deben las primeras sedes y estatutos del Colegio y gran parte de su patrimonio.

CENTRO

Trígrama del nombre de Jesús «JHS». Indica la Compañía de Jesús, a la que el Papa Pío IX confió la dirección de la institución en 1859. El primer rector fue el jesuita español José Fondá, a quien sucedió el italiano Giovanni Marcucci. En 1905 Pío X concedió el título pontificio al Colegio y lo confió a perpetuidad a la Compañía de Jesús, de cuya Provincia Romana dependió hasta 1951. El trígrama –transliteración latina del griego–, que tiene origen en las primeras comunidades cristianas, se difundió con san Bernardino de Siena [1380–1444], quien lo exponía en una tabla mientras predicaba, tal como lo pinta Sano de Pietro [1406–1481] en la Plaza de Siena. Otros santos como Juan de Capistrano [1386–1456] y Juana de Arco [1412–1431] lo hicieron suyo. En 1432 Eugenio IV aprobó el trígrama del santo Nombre y su devoción, que san Ignacio de Loyola [1491–1556] adoptó como escudo de la Compañía, agregándole el Corazón y los tres clavos de la crucifixión de Cristo. NB. Las estrellas y las rosas heráldicas apuntan al centro: Cristo.





..... **IN MEMORIAM**
WILSON FREDDY RAMOS
 *EXALUMNO*